

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE BUSTOS GERRERO JHON E COMPANIA DE TRANSPORTE DE
TURISMO COMERCIAL JHON BUSGUE SA BUGUETOURISA
SOCIEDAD ANONIMA.**

CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2019

En la Ciudad Santiago de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo de 2019, a las veinte horas y treinta minutos, en el sede ubicado en la Urbanización Plaza Victoria Manzana 2956 Villa 12 Cantón Guayaquil Parroquia Pascuales, se reúnen los Socios, en Junta General Universal, al amparo de lo dispuesto en la parte final del artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo doscientos treinta y ocho de la misma Ley.

El Gerente General dispone que se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión. Con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes Accionistas:

No	Datos Accionista	Nacionalidad	Valor Nominal Por Accion (\$)	Cantidad de Acciones Poseidas	Capital Pagado	% de Participación
1	Jhon Eduardo Bustos Guerrero	Ecuatoriano	\$1	599	\$599	74.88%
2	Johnny Andres Bustos Guevara	Ecuatoriano	\$1	100	\$100	12.50%
3	Vilma Lisette Bustos Guerrero	Ecuatoriano	\$1	100	\$100	12.50%
4	Olger Bohanerges Contreras Vecilla	Ecuatoriano	\$1	1	\$1	0.12%
						100.00%

El capital social de la compañía, asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Luego de comprobar la asistencia, se verifica la concurrencia del total del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la reunión el señor Jhon Eduardo Bustos Guerrero Gerente General y actúa en Presidenta Vilma Lisette Bustos Guevara. Constatado que ha sido el quórum con la concurrencia del 100% del capital pagado, se instala la Junta y resuelve conocer y tratar los siguientes puntos:

1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General y del Comisario sobre el periodo Económico 2018.

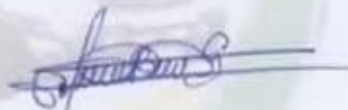
2) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera del periodo económico 2018.

Luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General de accionistas, **RESUELVEN:**

Siendo las 20hrs 45 minutos se reinstala la sesión con todos los socios de la compañía, el Gerente Solicita a la Presidenta que de lectura al acta la misma que luego de leerla, se aprueba por unanimidad el informe del Gerente Señor Jhon Eduardo Bustos Guerrero, el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, el informe del Señor Edwin Martillo Campuzano, con registro de Colegio de Contadores G.17.431 Comisario de la Compañía, sin observaciones, con lo que se da concluida la sesión a las 21hrs 15 minutos del mismo día.



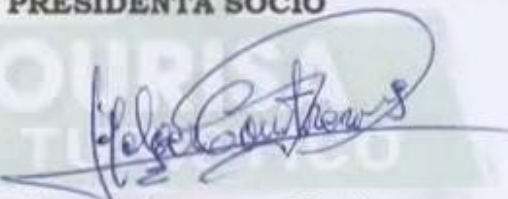
Jhon Eduardo Bustos Guerrero
GERENTE SOCIO



Vilma Lissette Bustos Guevara
PRESIDENTA SOCIO



Johnny Andres Bustos Guevara
SOCIO ACCIONISTA



Olger Bohanerges Contreras
SOCIO ACCIONISTA